



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y al artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Banco Sabadell, S.A. (Banco Sabadell o el Banco), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy Banco Sabadell ha transmitido a Glenoaks Investments, S.A. las 8.238.084 acciones del banco colombiano Banco GNB Sudameris, S.A. (Banco GNB Sudameris) propiedad de Banco Sabadell, representativas del 4,99% del capital social de Banco GNB Sudameris, por un precio total de sesenta millones trescientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y nueve dólares estadounidenses, con cincuenta y dos centavos (\$ 60.351.569,52).

La operación se ha formalizado en ejecución de la opción de compra otorgada por Banco Sabadell a Starmites Corporation, S.à r.l. el 1 de octubre de 2015, tal y como se comunicó al mercado mediante hecho relevante de dicha fecha (número de registro 229193), que fue cedida por ésta a favor de Glenoaks Investments, S.A.

María José García Beato
Secretaria General

Alicante, a 13 de marzo de 2019